

**Cuadro 1**

**Distribución de los pisos de demanda<sup>1</sup> internacional según  
Unidad de Planeamiento Turístico 2014 (Todos los puertos)**

Unidad de Planeamiento Turístico (UPT)	2014	
	%	Estimación de Turistas
<b>Total de turistas<sup>2</sup></b>		<b>2 074 489</b>
<b>Estimación de la distribución por UPT</b>	Caribe	15,1 312 567
	Guanacaste	38,4 795 788
	Llanuras del Norte	25,3 524 305
	Pacífico Medio	22,6 469 493
	Pacífico Sur	12,4 256 559
	Puntarenas	21,5 445 594
	Valle Central	72,6 1 506 728

**Notas:**

<sup>1/</sup> Cantidad de turistas que al menos pernoctaron una noche en la UPT.

<sup>2/</sup> Total de llegadas según la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), excluyendo a los Nicaragüenses que ingresaron por la Vía Terrestre

**Fuente: Encuestas de No Residentes, ICT**

**Definición:**

Los pisos de demanda son una estimación de la cantidad de turistas que al menos pernoctaron una noche en alguna o algunas de las Unidades de Planeamiento Turístico. Se realiza tomando en cuenta el lugar donde se ubica el establecimiento de hospedaje mencionado por el entrevistado en las encuestas realizadas en las distintas vías de ingreso al país (aeropuertos, fronteras, puertos). Con esto se obtiene una distribución para cada aeropuerto que se combina con los datos de llegadas internacionales proporcionado por la Dirección General de Migración y Extranjería. Esta distribución se multiplica por el dato de ingreso de todas las llegadas excluyendo a los Nicaragüenses que ingresaron por la vía terrestre.